



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

4º. TRIMESTRE DE 1.963.

CUENTA que rinde D. José Juliá Sastre, Habilitado del material del DISTRITO FORESTAL DE BALEARES de las cantidades que por dicho concepto quedaron de saldo en el mes anterior, de las percibidas y satisfechas en el actual y saldo para el siguiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de la Ordenación de Pagos de 24 de mayo de 1.891, reformado por R. O. de 8 de febrero de 1.913, y que ha de unirse como justificante al mandamiento de pago respectivo.

D E B E

H A B E R

| Fechas   | Expresión del asiento   | Pesetas | Cts | Fechas   | Expresión del asiento  | Pesetas | Cts |
|----------|---|---------|-----|----------|--|---------|-----|
|          | Saldo anterior .....  |         | --  |          |  |         |     |
| 10-12-63 | Importe del Material de oficina!<br>!no inventariable correspondiente!<br>!al 4º. trimestre del año en cur-<br>!so..... | 250     | --  |          |  |         |     |
|          |   |         |     | 31-12-63 | Satisfecha a metálico por -<br>!LOS DEMÁS CONCEPTOS O GASTOS<br>!a que afectan a dicha consig-<br>!nación, según Certificado que<br>!se acompaña ..... |         | 250 |
|          |   |         |     |          | Suma .....   |         | 250 |
|          |   |         |     |          | Saldo que pasa a cuenta nue-<br>!va .....  |         |     |
|          | TOTAL DEBE.....   | 250     | --  |          | IGUAL AL DEBE....  |         | 250 |



Vº. Bº.  
EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca, 9 de enero de 1.964.  
EL HABILITADO DEL MATERIAL.

*José Juliá Sastre*

Fdo.: José Juliá Sastre.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

**CERTIFICO:** Que con cargo al saldo de la última - cuenta de material de oficina y a la consignación del - CUARTO TRIMESTRE del corriente año, percibida el día - diez de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, se han satisfecho **DOSCIENTAS CINCUENTA** pesetas, por obligaciones comprendidas en los conceptos a que se refiere el artículo 82 reformado del Reglamento de la Ordenación de Pagos, habiendo sido todos ellos acordados por el que - suscribe.

Y para que conste y sirva de justificante a la - Cuenta que en virtud de lo dispuesto ha de unirse al man - damiento de pago respectivo, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecien - tos sesenta y tres.



*Juan de Arana y Santoyo*